

# PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA,  AMPLIACION MAYOR A 100 m2  , ALTERACION  REPARACION O RECONSTRUCCION

**DIRECCION DE OBRAS I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE  
REGION : DEL MAULE**

URBANO  RURAL

NÚMERO DE PERMISO
<b>16</b>
FECHA DE APROBACION
<b>2 de agosto de 2010</b>
R.O.S.U.
[REDACTED]

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 115 su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritas por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. **Nº 61 DE FECHA 25 DE JUNIO DE DE 2010**
- D) El certificado de Informaciones Previas Nº de fecha
- E) El Anteproyecto de Edificación Nº ..... Vigente, de fecha ..... (cuando corresponda)
- F) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra en cuestión se ajusta íntegramente al Anteproyecto de Edificación aprobado (cuando corresponda)
- G) El Informe Favorable de Revisor Independiente Nº ..... de fecha ..... (cuando corresponda)
- H) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural Nº ..... de fecha ..... (cuando corresponda)
- I) Otros (especificar)

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar permiso para CONSTRUCCION un (1) con una superficie edificada de **50,00 m2**  
CONSTRUIR-ALTERAR-REPARAR Nº DE EDIFICIO, CARRIL, CALPONES  
 y de UN (1) pisos de altura, destinado a VIVIENDA ubicada en [REDACTED]  
 Lote Nº [REDACTED] manzana [REDACTED] localidad o lotes [REDACTED]  
 sector RURAL zona [REDACTED] del Plan Regulador [REDACTED]  
(URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL  
 aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba [REDACTED] (MANTIENE O PERDIE)  
 Los beneficios del D.F.L. Nº 2 de 1958 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales.
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales.  
BENEFICIOS DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO, LEY 18.697 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta íntegramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin trámite (CUANDO CORRESPONDA)

5.- Individualización de interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.
<b>BASILIA RODRIGUEZ MENDEZ</b>	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.O.T.

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.
CARLOS EDUARDO PRADO PARDO		
NOMBRE DEL CALCULISTA		
CARLOS EDUARDO PRADO PARDO		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR		
ANDREA SAEZ SALAZAR		
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		
REGISTRO	CATEGORIA	
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		
REGISTRO	CATEGORIA	

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	HABITACIONAL		
<input type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33. OGUC:	ACTIVIDAD:	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC:	
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:			
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:			

7.2.- SUPERFICIES

	UTI. (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	50,00		
S. EDIFICADA TOTAL	50,00		50,00
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	159,00		50,00
			159,00

7.3.- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD			COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELOS		
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES			DENSIDAD		
ALTURA MAXIMA EN METROS			ADOSAMIENTO		
ESTACIONAMIENTO REQUERIDOS			ESTACIONAMIENTOS PROYECTOS		

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ADOGE EL PROYECTO

<input checked="" type="checkbox"/> D.F.L. N° 2 de 1959	<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Compraventa Inmobiliaria	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio Fusión Art. 6.5.1. OGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.5. OGUC
AUTORIZACIONES ESPECIALES OGUC			
<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art. 122	<input type="checkbox"/> Art. 123	<input type="checkbox"/> Art. 124
<input type="checkbox"/> Art. 56	<input checked="" type="checkbox"/> Otro	LEY N° 20.251	

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	Res. N°
7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO			Fecha

RESIDENCIAL	1	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR):			

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCION			CLASIFICACION	M2
			C4	50
PRESUPUESTO			\$ 4.935.400	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			1,50%	\$ 74.031
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	\$
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 74.031
			(-)	
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA.	(-)	\$
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA.	(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA.	(-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°		FECHA.	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA.	

NOTAS: SÓLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACION

EXIMASE DEL PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES EN ATENCION A LO SIGUIENTE:

- 1) TITULO III "DE LA CONSTRUCCION", CAPÍTULO 2DO. ART. 116 BIS LETRA D) - LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCION
- 2) DECRETO SUPREMO N° 150 DEL 27 DE FEBRERO DE 2010 QUE DECLARA ZONA DE CATASTROFE LAS REGIONES DE VALPARAISO, O'HIGGINS, MAULE Y BIO BIO.



DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES  
Firma y Timbra